



PROYECTO DOCENTE
Principios de Literatura Comparada
GRUPO UNICO
CURSO 2020-21

Datos básicos de la asignatura	
Titulación:	Doble Grado en Filología Clásica y Filología Hispánica
Año plan de estudio:	2013
Curso implantación:	2019-20
Centro responsable:	Facultad de Filología
Nombre asignatura:	Principios de Literatura Comparada
Código asignatura:	2390050
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	4
Periodo impartición:	Primer cuatrimestre
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Teoría de la Literatura y Literatura Comparada
Departamento/s:	Lengua Española, Ling. y T ^a . de la Lit.

Coordinador de la asignatura
FRAU GARCIA JUAN

Profesorado
Profesorado del grupo principal: MORENO PEDROSA JOAQUIN

Objetivos y competencias
OBJETIVOS: Conocer las bases y los métodos del comparatismo literario. Desarrollar la importancia de la perspectiva internacional, o supranacional, en la investigación de la literatura. Establecer señales de parentesco y diferencias entre textos y fenómenos literarios.



PROYECTO DOCENTE
Principios de Literatura Comparada
GRUPO UNICO
CURSO 2020-21

Examinar las relaciones entre Teoría de la Literatura y literatura Comparada.

En el presente curso se tendrán en cuenta los intereses y las preferencias de los estudiantes de Filología Hispánica, entre otros en el dominio de la métrica comparada.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E01 DOMINIO INSTRUMENTAL DE LA LENGUA ESPAÑOLA

E04 CAPACIDAD PARA COMUNICAR Y ENSEÑAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS

E06 Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario

E12 Conocimientos de retórica y estilística

E13 CONOCIMIENTO DE LAS CORRIENTES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS DE LA TEORÍA Y CRÍTICA LITERARIAS

E15 CAPACIDAD PARA EL RAZONAMIENTO CRÍTICO

E16 CAPACIDAD PARA LOCALIZAR, MANEJAR Y SINTETIZAR INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA

E17 CAPACIDAD PARA LOCALIZAR, MANEJAR Y APROVECHAR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN BASES DE DATOS Y OTROS INSTRUMENTOS INFORMÁTICOS Y DE INTERNET

E20 Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada

E21 CAPACIDAD DE ANÁLISIS Y SÍNTESIS DE DOCUMENTACIÓN COMPLEJA

E22 CAPACIDAD PARA RELACIONAR EL CONOCIMIENTO FILOLÓGICO CON OTRAS ÁREAS



PROYECTO DOCENTE
Principios de Literatura Comparada
GRUPO UNICO
CURSO 2020-21

Y DISCIPLINAS

E23 CAPACIDAD PARA EVALUAR CRÍTICAMENTE LA BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA Y PARA ENCUADRARLA EN UNA PERSPECTIVA TEÓRICA

E24 CAPACIDAD PARA INTERRELACIONAR LOS DISTINTOS ASPECTOS DE LA FILOLOGÍA

E32 CAPACIDAD PARA IDENTIFICAR PROBLEMAS Y TEMAS DE INVESTIGACIÓN Y EVALUAR SU RELEVANCIA

Competencias genéricas:

G06 Capacidad de análisis y síntesis (Se entrena de forma intensa)

G02 Conocimientos generales básicos (Se entrena de forma intensa)

G03 Solidez en los conocimientos básicos de la profesión (Se entrena de forma intensa)

G08 Capacidad de crítica y autocrítica (Se entrena de forma intensa)

G17 Habilidades de gestión de la información (Se entrena de forma moderada)

G01 Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica (Se entrena de forma moderada)

G16 Habilidades de investigación (Se entrena de forma moderada)

Contenidos o bloques temáticos

Relación sucinta de los contenidos (bloques temáticos en su caso)

1. Conceptos generales de literatura comparada

1.1. Concepto de Literatura Comparada: delimitación y acepciones



PROYECTO DOCENTE
Principios de Literatura Comparada
GRUPO UNICO
CURSO 2020-21

- 1.2. Perspectivas internacionales y supranacionales
- 1.3. Visiones del comparatismo
- 1.4. La reconstrucción de una biblioteca ideal y la elaboración del canon literario

- 2. Perspectiva histórica de la literatura comparada
 - 2.1. Orígenes de la literatura comparada
 - 2.2. La "hora francesa" de la literatura comparada
 - 2.3. La "hora americana" de la literatura comparada
 - 2.4. El "nuevo paradigma" de la literatura
 - 2.5. Situación actual de los estudios comparatistas

- 3. Literatura traducida y literatura comparada
 - 3.1. El problema general de la traducción de la poesía
 - 3.2. Los procedimientos poéticos "intraducibles": aliteración, rima y ritmo
 - 3.3. Cómputo silábico y distribución acentual como pilares de la estructura rítmica del verso
 - 3.4. Terminología y convenciones propias de cada lengua
 - 3.5. El problema de la expansión o la comprensión del texto original

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

Literatura comparada. Concepto y delimitación. Arte y literatura.

Evolución histórica. Antecedentes. Aparición y consolidación de la disciplina.



PROYECTO DOCENTE
Principios de Literatura Comparada
GRUPO UNICO
CURSO 2020-21

La ?hora francesa?.

La crisis de la Literatura comparada y la ?hora americana?.

Estudios culturales, teoría de los Polisistemas y situación actual del comparatismo.

Literatura comparada y teoría del canon.

Traducción.

Métrica comparada.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Créditos	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	6	60

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

El examen constará de una parte teórica, en la que se exigirá el desarrollo amplio de un tema o apartado de la programación de la asignatura. Asimismo, podrán aparecer otras cuestiones más breves que exijan una definición concreta de la terminología estudiada. Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura, el examen podrá incluir, igualmente, una parte práctica, que constará de uno o varios textos para comentar y analizar desde el punto de vista que se señale en el examen. El estudiante habrá de demostrar su suficiencia en ambos apartados de la prueba, si los hubiere. Los títulos incluidos en la bibliografía general son de lectura obligatoria y materia de examen.

Criterios de calificación del grupo

Se tendrá en cuenta el dominio de la materia impartida durante el curso, las capacidades de síntesis y análisis, y la madurez de exposición y redacción. Los títulos incluidos en la bibliografía general son de lectura obligatoria y materia de examen.

Si lo estima oportuno, el profesor podrá habilitar sistemas alternativos de evaluación parcial de la materia.



PROYECTO DOCENTE
Principios de Literatura Comparada
GRUPO UNICO
CURSO 2020-21

PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL CURSO 2020/21:

Escenario A (escenario de menor actividad académica presencial como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas)

En caso de enseñanza semipresencial (escenario A) se desarrollará la exposición de contenidos del temario programado mediante clases magistrales y de aplicación práctica en los grupos parciales (o el grupo completo, si lo permiten las condiciones sanitarias). En caso de haber grupos rotatorios, se proporcionará a los alumnos que no asistan a clase los medios bibliográficos y los textos para consulta y estudio. El profesor se reservará el derecho a no impartir clase si en algún momento no se cumplen en el aula las medidas de seguridad aprobadas en el Procedimiento de seguridad y salud para la continuidad del trabajo y la actividad académica ante la pandemia covid-19 de la Universidad de Sevilla. La atención al alumno será, en el horario fijado como horas de consulta, excepcionalmente de forma presencial y, preferentemente, por correo electrónico y/o videoconferencia. En el escenario multimodal y/o no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes en el ámbito de la Universidad de Sevilla.

El sistema básico de evaluación será mediante examen escrito, sin perjuicio de que la participación en clase o exposición de tareas pueda mejorar la calificación obtenida en el examen.

Solamente en caso de las circunstancias sanitarias impidan el examen escrito, se hará un examen virtual.

El tiempo estimado para la realización total del examen será de hora y media.

El examen constará de veinte preguntas breves (definiciones, respuestas alternativas, explicaciones sobre textos propuestos, características esenciales de contenidos teóricos, aplicación práctica de un concepto a un texto literario?). Cada pregunta acertada contará con una puntuación de 0,5.

La nota final de la asignatura será la calificación del examen, que, de acuerdo con lo indicado anteriormente (la participación en clase o exposición de tarea) podrá incrementarse hasta en un 15 % de la calificación obtenida en dicha prueba básica.



PROYECTO DOCENTE
Principios de Literatura Comparada
GRUPO UNICO
CURSO 2020-21

Si lo estima oportuno, el profesor podrá habilitar sistemas alternativos de evaluación parcial de la materia.

Escenario B (un escenario de suspensión de la actividad presencial)

En caso de ser suspendida toda actividad docente presencial, el profesor utilizará las herramientas disponibles en la Plataforma de Enseñanza Virtual para continuar con la docencia:

-Clases online (Blackboard Collaborate Ultra)

-Chat

-Foros de debate

-Vídeos

-Archivos de lectura

-Ejercicios que requieren corrección

-Ejercicios que no requieren corrección

En el escenario no presencial, el profesor se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes en el ámbito de la Universidad de Sevilla.

En la medida de lo posible, las actividades programadas se realizarán preferentemente en el horario de clases y de atención al estudiante, que podrá contactar con el profesor a través del correo electrónico y/o de sesiones virtuales en la plataforma.

Se dará prioridad al examen presencial, pero en función de las circunstancias sanitarias se podrá recurrir a la evaluación telemática. En tal caso, el sistema básico de evaluación será la de un examen como prueba escrita en la Plataforma de Enseñanza Virtual, sin perjuicio de que la participación en clase o exposición de tareas pueda mejorar la calificación obtenida en el examen.



PROYECTO DOCENTE
Principios de Literatura Comparada
GRUPO UNICO
CURSO 2020-21

El tiempo estimado para la realización total del examen será de hora y media.

El examen constará de veinte preguntas breves (definiciones, respuestas alternativas, explicaciones sobre textos propuestos, características esenciales de contenidos teóricos, aplicación práctica de un concepto a un texto literario?). Cada pregunta acertada contará con una puntuación de 0,5.

La nota final de la asignatura será la calificación del examen, que, de acuerdo con lo indicado anteriormente (la participación en clase o exposición de tarea) podrá incrementarse hasta en un 15 % de la calificación obtenida en dicha prueba básica.

Si lo estima oportuno, el profesor podrá habilitar sistemas alternativos de evaluación parcial de la materia.

Horarios del grupo del proyecto docente

<http://filologia.us.es/horarios-de-clase/>

Calendario de exámenes

<http://filologia.us.es/calendario-de-examenes/>

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: MARIA VICTORIA UTRERA TORREMOCHA

Vocal: MANUEL ROMERO LUQUE

Secretario: JUAN FRAU GARCIA

Suplente 2: JOAQUIN MORENO PEDROSA

Suplente 3: JOAQUIN MORENO PEDROSA

Bibliografía recomendada

INFORMACIÓN ADICIONAL

-Harold Bloom, "Prefacio y prelude", "1. Elegía al canon" y "23. Conclusión elegíaca", en Harold



PROYECTO DOCENTE
Principios de Literatura Comparada
GRUPO UNICO
CURSO 2020-21

Bloom, El canon occidental: la escuela y los libros de todas las épocas, Anagrama, Barcelona.

-Darío Villanueva, ¿Literatura Comparada y Teoría de la Literatura?, en Darío Villanueva, Curso de Teoría de la Literatura, Taurus, 1994, pp. 99-127.

-Esteban Torre, Teoría de la traducción literaria, Síntesis, Madrid, 1994.

-Esteban Torre, ¿Literatura Comparada: revisión de un concepto?, en RLIT, Revista de Literatura, LIX, 118 (CSIC, 1997), pp. 365-385. También en Esteban Torre, Metapoiesis. Cuestiones de Crítica y Teoría, Padilla, Sevilla, 2000, pp. 235-264. También en Esteban Torre, Metapoiesis. Cuestiones de Crítica y Teoría (segunda edición corregida y aumentada), Padilla, Sevilla, 2005, pp. 217-241.

-Esteban Torre, Métrica Española Comparada